



ACUERDO n.º **016** DE 2022
25 de Enero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo presentado por los estudiantes ANA MARÍA MEJÍA SANDOVAL y LUIS CARLOS RIAÑO SÁNCHEZ, del programa de Diseño Industrial

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Escuela de Diseño Industrial, previa recomendación por parte de los calificadores del trabajo, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Modelo de articulación de rodilla para simulación y entrenamiento de procedimientos artroscópicos*”, realizado por los estudiantes Ana María Mejía Sandoval y Luis Carlos Riaño Sánchez, dirigido por el profesor Luis Eduardo Bautista Rojas y codirigido por la profesora Clara Isabel López Gualdrón.
- b. Que el Acuerdo n.º 072 de 2015 del Consejo Superior determina que los calificadores del trabajo de grado podrán recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción ‘Proyecto de Grado Laureado’ al trabajo de grado que sea calificado con nota aprobatoria igual a cinco, cero (5,0), y que en su concepto constituya un aporte significativo en el área de trabajo de grado.
- c. Que el evaluador del proyecto de grado en mención, los profesores Eduardo Serafín Guevara Melo y Juan Carlos Moreno Muñoz, conceptuó lo siguiente:

(...)

El trabajo realiza aportes fundamentales al proceso de desarrollo de modelos anatómicos para la simulación y entrenamiento de procedimientos médico-quirúrgicos, permitiendo que el entrenamiento basado en simulación se pueda integrar a los procesos de educación médica.

Se destaca por vincular a la empresa privada como un aliado en la investigación, permitiendo proyectar un proceso con potencial innovador que resuelve problemáticas de carácter regional y nacional. Así mismo, se evidenció la aplicación rigurosa de una metodología de diseño orientada a la creación de productos con potencial innovador.

Finalmente, cabe resaltar que los resultados representan un potencial avance a nivel técnico, de producción y de uso, lo que permitirá la elaboración de modelos anatómicos para el entrenamiento de procedimientos de mayor demanda en el país a costos muy competitivos, permitiendo que puedan ser más ampliamente implementados en los programas de formación regionales y nacionales.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Modelo de articulación de rodilla para simulación y entrenamiento de procedimientos artroscópicos*”, realizado por presentado por los estudiantes ANA MARÍA MEJÍA SANDOVAL y LUIS CARLOS RIAÑO SÁNCHEZ, dirigido por el profesor Luis Eduardo Bautista Rojas y codirigido por la profesora Clara Isabel López Gualdrón.



ACUERDO n.º **016** DE 2022
25 de Enero

2

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente Acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Escuela de Diseño Industrial, para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN FORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,